

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 86 Viernes 6 de mayo de 2011 Pág. 14826

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

13832 SANJÓN MONTAJES LUCENSES, SOCIEDAD LIMITADA

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 229/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Luis Alfredo Castro Ramírez contra "Sanjón Montajes Lucenses, S.L." se ha dictado resolución por la que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe 14.375,35 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lugo, 14 de abril de 2011.- Secretario, don Rafael González Alió.

ID: A110027855-1